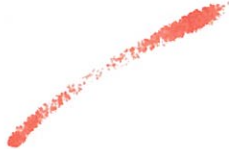




Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las TRECE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 1-2609/2014 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: ELBA LUZ LEMUS DE CHAVEZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA REFERENTE AL NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO ESCOLAR DONDE ESTUDIA EL NIÑO CARLOS EZEQUIEL CAMPOS SORTO CON NIE 422456:

SEGÚN EL NIE 422456 EL NIÑO ESTA INSCRITO COMO MAURICIO EZEQUIEL CAMPOS SORTO, EN EL CENTRO ESCOLAR CASERÍO LOTIFICACIÓN SAN MAURICIO (CÓDIGO 62063), CANTÓN CANTARRANA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, UBICADO EN EL FINAL DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA LOTIFICACIÓN SAN MURICIO DEL CANTÓN CANTARRANA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.



Oficial de Información Institucional

OFICIAL DE INFORMACIÓN
LIC. SALOMÓN ALFARO ESTRADA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
EDIFICIO A-1, PRIMER NIVEL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PLAN MAESTRO, CENTRO DE GOBIERNO
PBX 2281-0274